

## Costa Rica será sede de la Feria Expica Rotativa 2014

En el mes de Setiembre del próximo año Costa Rica será sede de la Feria Expica Rotativa, uno de los eventos de mayor importancia en la ganadería Centroamericana.

Se espera contar con la participación de expositores provenientes de Guatemala, Honduras, Panamá, Nicaragua y Costa Rica, esta feria se realizará en el Campo Ferial de Expo Pococí, Guápiles.

En miras de prepararnos para este evento de la mejor manera, nos acercamos a conversar durante la pasada Expo Pococí 2013 con el Dr. Gabriel Vélez, Juez Colombiano de gran renombre.

Le consultamos al Dr. Vélez en términos generales su opinión sobre el ganado Costarricense, nos comento que era visible el avance genético de Costa Rica y era evidente que los criadores

estaban haciendo muy bien su trabajo, mostrando en la pista ejemplares de gran calidad; sin embargo, externo su preocupación en dos aspectos: **“Problemas de aplomos y ejemplares sobrealimentados”**, el Dr. Vélez indica que algunos animales participantes presentaban alguna de estas dos condiciones y fue claro al afirmar que cualquier juez va a rebajar puntuación ante estas dos situaciones.

Nuestro interés como Asociación es que los juzgamientos no solo sean una actividad que facilite la comercialización de las ganaderías; sino que efectivamente funcionen como una herramienta de mejora genética, que le permita a los participantes capacitarse constantemente, con el fin de adquirir criterios técnicos para la selección de reproductores que realmente aporten un avance genético dentro del hato.

## Registro de fincas ante el Ministerio de Agricultura y Ganadería

Con el objetivo de certificar a los productores dentro de la condición de pequeño y mediano productor agropecuario para la gestión del pago del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, el Ministerio de Agricultura y Ganadería puso en funcionamiento el “*Sistema de Registro y Certificación de Pequeños y Medianos Productores Agropecuarios*”.

Para registrarse los productores deben de ingresar a la dirección electrónica [www.mag.go.cr](http://www.mag.go.cr), ahí deberán llenar un formulario de inscripción, siguiendo los pasos dados en el **manual del usuario**, después de enviar el formulario recibirán vía correo electrónico o mensaje de texto un código, el cual deben de presentar en las oficinas del MAG, para la verificación de los datos y firmar la declaración jurada.

**Se le informa al público la publicación del decreto:**  
Sistema de Registro del Ministerio de Agricultura y Ganadería, para Certificar la condición de pequeño y mediano productor agropecuario (PYMPA) N° 37911-MAG. >>> [Ir al Texto.](#)

>>>> [Ingresar al Sistema PYMPA.](#)

 [Manual de usuario.](#)

[Formulario para declaración jurada.](#)

Para atender dudas favor llamar al teléfono 2231-2344 ext. 454 o al correo: [pymaconsultas@mag.go.cr](mailto:pymaconsultas@mag.go.cr).

Debe ingresar a la dirección electrónica [www.mag.go.cr](http://www.mag.go.cr) y seguir los pasos del manual del usuario.

Según un comunicado de la Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria, la Señora Gloria Abraham, Ministra de Agricultura y Ganadería, ha dado instrucciones a los funcionarios del MAG para que colaboren con los productores en el proceso de registro y también reciban el formulario **completado a mano** y de ser necesario faciliten copia del

Año 1, N°1 Noviembre – Diciembre 2013.

formulario para que los productores lo Completen. La fecha límite para presentar ante la Municipalidad la certificación de que cumple con la condición de pequeño y mediano productor es el 15 de diciembre de este año, por lo que debe efectuar los

trámites de registro en el MAG antes de esa fecha.

Si tiene dudas al respecto puede comunicarse al teléfono 2231-2344 ext. 454 o al correo [pympaconsultas@mag.go.cr](mailto:pympaconsultas@mag.go.cr).

## Asocebú participa en el día de Campo de la Universidad Técnica Nacional

Con el fin de reactivar la participación de la Asociación en actividades del Sector, el pasado 29 de noviembre Asocebú asistió con un stand informativo al Día de Campo de la Universidad Técnica Nacional, Sede Atenas.

A la actividad asistieron cerca de 200 personas involucradas con la ganadería, nuestro principal interés fue por medio de boletines informativos dar a conocer a los asistentes quiénes somos y cuál es nuestro trabajo, y a la vez promover el

uso de ejemplares puros, y la inscripción no solo de las razas ya conocidas por los usuarios sino también del Brahmaholando y el Giroholando.



## Cierre de Oficinas de Asocebu

Con motivo de las fiestas de fin y principio de año se les informa a todos nuestros usuarios del Sistema de Registro de Asocebu que nuestras oficinas permanecerán cerradas a partir del 20 de diciembre y hasta el 6 de enero.

Se les recuerda que se dará plazo hasta el 15 de enero para presentar los reportes del mes de noviembre sin recargo por multas.

En nombre de la Junta Directiva y el Área Administrativa de Asocebu Costa Rica queremos desearles felices fiestas y un nuevo año lleno de bendiciones.

Agradecemos su confianza y el seguir formando parte de la familia de Asocebu Costa Rica.



*Feliz Navidad y un Prospero año 2014, son los mejores deseos de Asocebu C.R.*

**A todos nuestros socios les informamos que se planea destinar un espacio en este boletín bimestral, para el anuncio de ejemplares cebú en venta o informes varios relacionados con las razas cebú.**

**En el caso de ejemplares en venta les solicitamos indiquen número de registro y fotografía del animal. Los interesados en publicar deben enviar esta información a Marilyn al correo [asocebu@ice.co.cr](mailto:asocebu@ice.co.cr).**